No se publica los dias siguientes á festivos.

En Santiago, Administración del periódico, -Fuera, en casa de los

corresponsales. -- Los anuncios y comunicados se pagarán á precios

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Til salato para Maltri

No se admiten los originales sin firma,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta .- Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.-Ultramar, semestre, 20.-Extranjero,

EN LA REDACCION

convnecionales y por adelantado.

El telégrafo con su laconismo nos trasmite la noticia de haber sido aprobada en el Senado de Washington la proposición presentada por Morgán, à fin de que se reconociese el derecho de beligerancia á favor de los insurrectos Cubanos. En el escrutinio solo hubo catorce votos en con-

Esta hecho demuestra que la inmensa mayoría de los senadores norte-americanos es completamente hostil à España, y que la campaña de los laborantes ha vuelto à recrudecerse, tal vez alentada por las debilidades del Gobierno, à pasar del quebrantamiento de la insurrección y de esa tan decantada pacificación de varias provincias de Cuba, afirmada únicamente en los partes oficiales. stimanib eb arto y an

Ya no cabe du la alguna, la resolución a lopta la por los senadores yankees contra una exigua minoria de catorce indivíduos reconociendo à los insurgentes de la manigua ese derecho tan discutido de la beligerancia, el cual no puede corresponderles de ninguna manera à no ser que se desconozcan é inculquen los más rudimentarios principios del Derecho Internacional viene à ser el más rudo golpe que puede recibir el señor Cánovas en las postrimerias de su gobierno.

No sabemos que dirá hoy el jefe del Gabinete, que se jactaba de haber evitado con su diplomacia un conflicto con nuestros buenos amigos los yankees. Ni comprendemos con que alientos podrán establecerse ya esas malhadadas reformas que para nada sirvieron hasta ahora y que probablemente para nada servirán en ade-

Se necesita obcecación para continuar creyendo en la prudencia de Mac-Kinley y en la buena fe de los norte americanos. Semejante conducta ha de costarle la vida al actual Gobierno, contra quien se levanta ya el instinto del pueblo español, cuya actitud hostil no necesita más impulso que el de los hechos.

He aqui el resulta lo final de todas las pasteladas y contemporizaciones.

El dia 19 poco despues de las cuatro entraron juntos en la casa del Sr. Sagasta los Stes. Vega de Armijo, López Dominguez, Groizard, Balaguer, Gullon, Eguilior, Pasquin, León y Castillo, Aguilera y Canalejas.

Minutos más tarde los Sres. Navarro Rodrigo, duque de Veragua, Puigcerver, Sardoal, Salvador (D. Amós), Moret, Capdepont, Maura, conde de Xiquena, Romero Girón, Abarzuza, Bermúdez Reina y Angulosiant si roq sobsidmon obis mill

Comenzada la reunión llegó el Sr. Núñez de Arce, y cerca de las cinco el señor Gamazo.

La junta de exministros tuvo lugar en el salón de recepciones, empezando próximamente à las cuatro y media.

Ante todo, el Sr. Sagasta leyó dos afectuosas cartas de los señores generales Valcárcel y Albareda excusándose de asistir por notorias deficiencias de salud, y rogando al jefe del partido saludara á sus compañeros, expresándoles su asentimiento à cuantas resoluciones estimasen oportuno acordar. omaia leb endmen n

En cuanto al Sr. Montero Ríos, hace dos días recibió el Sr. Sagasta carta suya insinuandole el temor de no poder concurrir por motivos de salud, pues le aquejaba un pertinaz catarro.

En previsión de esa eventualidad y con la protesta de asentir à lo que los exministros decidieran expuso al jefe del partido amplias consideraciones encaminadas á fundamentar su opinión favorable á una circunstancias, à los fracasos y errores de reunir en determinadas circunstancias

del Gobierno y á los deberes y compromisos que con la opinión pública tiene con traidos el partido liberal.

Hoy, una nueva carta del expresidente del Sena lo |:onfirma la imposibilidad de ponerse en camino por consejos del médi- mientras iban llegando sus compañeros, co que le asiste.

Terminada la lectura de esas cartas pronunció el Sr. Sagasta un breve, elocuente y enérgico discurso, en el que invirtió próximamente un cuarto de hora.

Empezó el jefe liberal declarando que conocidas ya por referencias in lividuales las opiniones de sus compañeros y amigos, sería breve, considerando innecesarias amplificaciones retoricas para los propósitos que le movían al exponer à los exministros las líneas generales del discurso que ha de pronunciar mañana ante las minorias parlamentarias de ambas Cá-

El partido liberal, oyendo la voz del patriotismo, acordó una tregua solicitada por el Gobierno ante dos guerras coloniales, que exigían gran cautela en el ejercicio de los derechos políticos y en el manejo de toda arma de oposición que influyese en el crédito público y quebrantara la unión de los elementos constitucionales frente à los enemigos de la patria.

Ahora ya, el Gobierno, que tantas muestras dió por cierto de no agradecer ni ann es imar la actitud pasiva y conciliadora de los liberales, declara que la rebelión de Filipinas ha concluído, que en Cuba están pacificadas cuatro provincias y quebrantadisima la insurrección en otras dos, que dispone de recursos y crédito con que hacer frents à todas las contingencias.

Jactan lose de tales éxitos, es evidente que el Gobierno no invocará ya, con justicia al menos, aquellos altos intereses en que fun ló la exigencia de una tregua patriotica; svoig ish eleng en isa enp a

Muy tardiamente, por cierto, se apela al concurso de las Córtes, suspensas tan largo y peligroso interregno.

El país hizo sacrificios superiores á los que se impuso nunca pueblo alguno; el Ejército y la Marina han servilo con abnegación perseverante la causa de la patria; los capitales nacionales ayudaron al Erario robusteciendo el crélito público. Y, sin embargo, los resultados no han correspondido à la magnitud del esfuerzo.

Viven en desacuerdo las palabras oficiales con la notoriedad incontrovertible de los hechos; ninguno de los problemas militares, financieros y coloniales se ha resuelto con mediana fortuna siquiera.

La opinion publica y sus convencimientos reflexivos y unanimes exigen que el partido liberal declare rota definitivamente la tregua que concedió al partido conser vador, y que, considerando la politica de éste, errónea y peligrosa, la combata sin arrebato de pasiones, pero con viril entereza, sirviendo asi los intereses de la patria y de sus instituciones fundamenta-

Estas fueron, sustancialmente reprodudas, las declaraciones del Sr. Sagasta, quien se propone en el discurso de mañana fundamentarlas, recordando los compromisos del Gobierno, haciendo una critica de sus principales errores y presentando á la consideración del país la gravedad de la situación presente.

Como al terminar su discurso el señor Sagasta solo se oyesen frases de aprobación y nadie pidiera la palabra, el Sr. Marqués de Sardoal dijo que creía responder al deseo de todos, no solo aceptando, sino aplaudiendo la actitud enérgica y patriótica que trazaba al partido liberal su digno jefe.

Así se acordó por unanimidad.

El señor marques de la Vega de Armijo primero, y el Sr. López Dominguez despues, expusieron algunas discretas observaciones acerca de la forma en que habrá de entablarse el debate político.

Se convino en que no conociendo el alcance de la comunicación ministerial, no era fácil trazar un programa; se acordó campaña parlamentaria enérgica, cual co- que subsistieran los antiguos directorios rresponde à la gravedad de las presentes | del Congreso y del Senado, sin perjuicio

á los exministros y aun à toda la minoria. El Sr. Sagasta entiende que el debate político tendrá lugar en el Congreso.

Terminado este asunto y correspondiendo à un cambio de impresiones efectuado por varios de los concurrentes, pidió la palabra el Sr. Gullón, para encarecer, con acento energico, la gravedad del incidente surgido ayer y agravado hoy, por el acto inconcebible de llevar à las columnas de la prensa manifestaciones confidenciales de S. M. la Reina à su primer minis-

Suscita lo, con general aprobación de los ex ninistros reunidos, este asunto, hablaron breve, pero expresivamente, los Sres, Gamazo, Vega de Armijo, Sardoal, Groizard, Canalejas y Nuñez de Arce, éste último con gran entereza, coincidiendo todos en censurar la publicación del suelto remitido por el jefe del Gobierno à «La Epoca», y en la conveniencia de que, por respeto à la Monarquia, no apareciesen asociadas en este lamentable episodio, ni directa ni indirectamente siquiera, la responsabilidad y la actitul del partido liberal y la responsabilidad y la conducta del Gobierno novora sus de sanula ne o semes

El Sr. Sagasta recogió elocuente y sobriamente las manifestaciones de sus compañeros, afirmando que él y todos los exministros del parti lo liberal han proclamado siempre la perfecta y severa correc ción constitucional que inspira todos los actos de S. M. la Reina; pero que ni aun eso hubieran manifestado à nadie para leerlo, asociado al suelto de «La Epoca» pues aparte el aspecto constitucional de este incidente hay otro de respeto y caballerosidad, sintetizado por al jefe da los li berales en un vocablo enérgico acogido con aprobación por todos los concurrentes. or neigh and babus area of saxt

Pero quien opina que ha sido irreverencia y torpeza inconcebible llevar el nombre y los actos y palabras de S. M. á las columnas de los periódicos, asociándolos à frases equivocas, à hipótesis de incorrecciones constitucionales, à censuras para la prensa y elementos de opinión, claro està que desea contribuir à que se olvide este lapsus gubernamental, y por ello, ni mañana ni luego provocara el partido liberal la discusión de ese asunto, y aún hoy hubieran preferido los exministros el silencio ó la reserva de sus opiniones confidencialmente manifestadas, à no resultar tan evidente el propósito de que ante el trono y la opinión aparezcan coincidiendo en criterios de conducta, en irreverencias y desconsideraciones dignas de toda censura, los que ni las cometieron nunca ni pensaron de sus adversarios que fueran capaces de incurrir en ellas.

Estamos seguros de reflejar, atenuadas mas bien que encarecidas, las manifestaciones de los personajes liberales, verdaderamente dolidos de que, aprovechando sus discretas reservas, se les quiera hacer aparecer ante el Trono y el país cómplices de incorrecciones altamente censurables.

Termino inmediatamente despues la reunión, y a las seis de la tarde solo quedaban con el Sr. Sagasta cuatro o cinco de los exministros congregados.

## PARENTESIS

### EL AVARIENTO

Enfermo un avariento, Y aunque su esposa pretendió al momento Avisar al doctor, él no quería, Mas viéndose peor de dia en dia, Consintió en que viniera. Viole el doctor, y habló de esta manera: -El corazón, el higado y pulmones Ejercen libremente sus funciones; El pulso no me asusta, Ni tampoco la lengua me disgusta; Lo que me desagrada Es que la economía está alterada.-La mujer exclamó: - Me lo temía! ¡Todo mal está en la economía.

L. F. GUERRA.

Habana. -(sin fecha). -(Recibido el 17) las 2 n.)

General segundo Cabo à ministro Guerra: Columna Socarno (Matanzas), en montes Europa, hizo dos muertos.

Fuerzas locales Palo Sabana, combinadas con Isabel la Católica, batiet on en Viajacas partida Cuervo, causando 7 muertos. Batallon España, en reconocimiento Ba-

moa, hizo un muerto titula lo prefecto. Destacamento San José Lajas batio grupo en Lomas del Carmen, causó bajas tuvo un oficial y dos tropa heridos.

Columna Lealtad, en Baños Baticano, hizo un muerto. Destacamento Saetal (Pinar), en recono-

tres heridos, Columna Infanterta de Marina, recono-

mientos Santa Ana, hizo un muerto; tuvo

ciendo Macuriges, hizo dos muertos. Presentados 4 armados y 23 sin armas. nob, omeimiseldetse laupa elAhumada. arela Puca, ocupa al mimero

# De todas partes

Median activas negociaciones entre las potencias para conseguir la paz entre Grecia y Turquia; pero no puede menos de reconocerse que la situación es un tanto di ficil, dadas las dificulades que se presentaban para una acción común, en vista de la discrepancia que existe entre algunos gobiernos europeos.

Ademis Turquia insiste en sus pretensiones exagera las, desean lo aprovecharse de la victoria y de la falta de unidad de miras que se advierte entre las grandes potencias.

La nota dirigida por los representantes de estas potencias en Constantinopla al gobierno turco, indica que Europa no puede consentir la destrucción de Grecia.

El partido militar otomano se muestra muy envalentonado, sosteniendo que Turquia deba conservar à Tesalia, conquista da por el ejército imperila.

Acaba de publicar el jurado nombrado al efecto, su propuesta de premios à favor de los laureados en el concurso instituido por el fun lador del «Museo social», conde de Chambrun para elestudio del problema económico social sobre la participación y los beneficios. Este certamen, por las tendencias que revela y por lo cuantioso de los premios que se otorgan, esta llamado à despertar merecida atención entre los amantes de las ciencias económico-sola na almd la conto sul A

El primer premio, de 12.000 francos, se ha otorgado al Sr. D. Emilio Waxwfiler, ingeniero belga; el segundo de 6.000 francos, al Sr. Vaulner, profesor de la Universidad libre de Liile, y el tercero de 5000 francos al Sr. Bureau, profesor de la facultad libre de derecho de Paris.

Las tres Memorias apuntadas van à imprimirse imediatamente. Además se han considerado dignas de ser imp. esas dos Memorias más, por su

mérito incontestable. Se ha verificado con gran solemnidad en Santiago de Chile la entrega de la gran cruz de Isabel la Católica que el Gobierno

república D. Federico Errabuguiz. Al acto asistieron todos los ministros, presidentes de las Camaras y altos funcio-

de S. M. concedió al presidente de aquella

El ministro plenipotenciario de España, D. Salvador López Guijarro, pronunció un elocuente discurso al hacerentrega al presidente deldiploma é insignias de la orden.

El Sr. Errazuguiz contestó à nuestro representante expresando su reconocimiento por la altisima muestra de aprecio de que era objeto, y viendo en ella una prueba evidente de amor conque la madre patria mira à la república de Chile y que significaba en aquel acto en su presidente.

«Mis conciudadanos-dijo el presiden te-se enorgullecen de descender de aquellos bravos caballeros que descubrieron conquistaron la América para Dios y la civilización realizando memorables zañas.»

En Pera (Constantinopla) se canto un solemne Te Deum en la iglesia española de Tierra Santa, con motivo del cumpleaños de S. M. el 1ev

Asistieron à la ceremonia religiosa el ministro de España en Turquia, el consul, personal de la legación y del consulado y toda la colonia española.

Hacia algunos años que no se celebraba en aquellos países dicha ceremonia. Al terminar el acto el ministro de España en Constantinopla, Sr. Villaurrutia, obsequió a todo el personal con un espléndido banquete.ne solo dellene an. otnano rou

marcha veruginosa del caballo determi-En los circulos financieros, de Paris y especialmente entre los especuladores de los fondos españoles, se ocupan de la creación de una Sucursal del Banco de España en aquella capital, como medio de regularizar los cambios, restableciendo la normali ad comercial entre ambas naciones.

Con esta medida, se levantaria el crédito, inspirrado confianza, y se evitaria que los cambios dependan del capricho de los banqueros arbitristas en un un estereno

La citada sucursal asumiria las funciones de la actual Delegación de Hacienda, satisfaria el cupón de la Dauda exterior y produ iria à España beneficios que hoy son aprovechados por establecimientos extranjeros de créditob sol ab olluser la!

Parece patriótico insistir en ese sentide con el ministro de Hacienda, por tratarse de una reforma de gran trascendencia.

# blica el reglamento de nesoa aplicable al

rio Miño, redacta lo en viriud de acuerdos Después de la serenata que los escolares de Madrid dieron al general Polavieja, dirigieron a los generales Primo de Rivera y Weyler los siguientes tele-«Al general Primo de Rivera:

En nombre de la juventud escolar que nos ha encomendado expres ir su entusiasta admiración al heróico ejército y armada, quien tributamos to la nuestra manifestación, cúmplenos saludar en V. E. à 10dos los ganerales que han estado al frente de ese ejército, cuyos brillantes triunfos alcanzados en tan rápida pacificación, permiten ya anunciar à la patria la vuelta à sus hogares de los cumplidos de ese giorioso ejército.

Por la comisión, Emilio Doctor.-Agustin y Julian Van-Baumberghen.-José Nestar Barrio - Juan Sanz. - Isidro Razo Tro.on la .- Pedro Turena .- Fran isco Barber. «Al gobernador general de Cuba:

La juventud escolar al tributar su homenaje à los gloriosos soldados de España, saluda en la representación de V. E. á todos los generales que han estado al frente de ese admirable ejército y armada que combaten tan heróicamente por la

Eusebio Doctor. - Agustin y Julian Ven-Baum.-José Nestar Barrio.-Juan Sanz. -Isidro Razo. - Fedro Turena. - Francisco Barber.»

Dice «El Imparcial»:

«Mucho se comento ayer el cambio de actitud del partido liberal con rel ción al gobierno. No dejó esto de ofrecer du las, incluso en el campo liberal.

Alguno preguntaba: ¿Se man la hacer fuego para ganar la batalla, ó para hacer un simulacro?

-Por fuerza la primero-contestaban otros; -- porque, de lo contrario, solo podiamos esperar el deshonor y la muerte. Estas especies llegaron a oilos del senor Sagasta y dijo:

-¿A que dudar? Cuando se manda hacer fuego es por el deseo de que se dé en el blanco.

Al terminar el Consejo de ministros, varios periodistas hablaron con el señor Canovas sobre el rompimiento de la tregua patriótica acordado por los exministros liberales, y dijo:

-¿Qué tregua? No la he conocido. No hay mas que recordar lo ocurrido en el ultimo período de Cortes.

Y à esto contestó el Sr. Sagasta cuando lo supo:

-Que se recuerde, pues, que dejamos aprobar todo lo que el gobierno quiso. ¿Qué más se nos podía pedir?

La «Gaceta de Manila» publicó el mismo dia del cumpleanos de S. M. el Rey un decreto reformando los que anteriormente se habían dicta lo sobre indulto y en él se dice que no se impondrá la pena de muerte à los que, hallandose en la actualidad presos por el delito de rebeldía, no sean reincidentes ni funcionarios, ni hayan dirigido el movimiento separatista en alguno de los puntos sublevados.

En el decreto de infulto se rebajan las penas que puedan imponer los Consejos de Guerra, cuyos expedientes esten en tra-

mitación, para determinados casos. Se exime de toda pena a los presos que, aun habiendo tomado parte en la rebelión, no tenga la agravante de haber sido promovedores del movimiento ni de haber pertenecido à los Institutos militares, aun cuando no se haya dictado sentencia en los procedimientos que se les siguen.

deportados.

dultos respecto de los cubanos, hacense gestiones para que el Gobierno no se olvide de Puerto Rico, pues la excepción cuando se entra por el camino de la generosidad, produce siempre mal efecto.

Dicese que ha sido olvidado, y si así es ya está advertido de él el Gobierno, no sólo por lo que la prensa publica, sino por una carta que al señor Canovas ha dirigido el señor Degetan.

En el paseo de la Castellana, entre las estatuas de Isabel la Católica y del Marqués del Duero, se verifico en la mañana de ayer la prueba de un aparato denominado Maneadera instantánea, destinado á sujetar instantaneamente los caballos desbocados de un carruaje

El aparato supone un progreso evilente de los medios de garantizar en lo posible la seguridad de las personas que utilizan este me lio de locomoción y merece, por consiguiente, ser conocido y aplicado por cuanto, no solo detiene en el acto la marcha vertiginosa del caballo determinan lo su cai la, sino que sirve, à manera de freno automático, para contener la velocidad adel vehiculose saloñages sol not

Un coche lanzado a to lo el galspar de los cabaltos, fue detenido por el inventor con solo lirar de un cordón, é impidiendo à los caballos que recorrieran mas de quince metros, navel es abitem asse no

El mecanismo del invento es sencillimo, al odaires del cal negab

Consiste en una rueda dentada que gira alrededor del eje delantero del vehículo, y por la cual corre una correa, que en un momento dado, se enrolla à la rueda dentada y sujeta à los caballos por las patas traseras, impidiéndoles todo movimiento.

1si resultó de los diferentes ensayos que se practicaron en presencia de gran número de invita los, a los que el inventor Sr. Arriaran obsequió espléndidamente con un seculento almuerzo en el entresuelo de Fornos.

El «Diario de Gobierno» de Lisboa publica el reglamento de pesca aplicable al rio Miño, redactado en virtud de acuerdos adoptados por los gobiernos de España y Portugal, a fin de evitar choques y disputas entre los subditos de los dos paises: Al mismo tiempo publicara el reglamen-

to en cuestión la «Gaceta de Madrid.»

Modelos exclusivos de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de

BARCELONA



## Vestido pera señorita

De glasé tornasol azul con dos botones fantasia; peto de seda plegada; cuello forrado de seda blanca, con lazada igual al de la fajita. Manga estrecha formando bollo, abierta en la bocamanga y falda acampanada con tres volantes del mismo genero. otros: --porque, de lo contrario, soli



## Vestido para paseo

De lana fantasia. Chaqueta abierta reco gida en el talle con dos moratillas. Cuello solapa de bengalina; peto del mismo género y corbata de encaje Mangas al biés; falda lisa en forma de campana.

La Gaceta

recibida ayer contiene Las siguientes disposiciones: Presidencia.— Reales decretos nom-

Han sido también indultados muchos bran lo consejero de Estado, con destino à la sección de Estado y Gracia Justicia Como también están en trámite los in. D. José María Asencio y Toledo, disponiendo pase à esta sección el consejero D. Placido Jove ly Hevia, y a la de Hacien la y Ultramar el de la misma clase D' Agustin Giron y Aragón.

Hacienda.-Reales Jecretos de personal -Otro modifican lo el concepto tercero del capitulo 16, articulo 2.º del presupuesto de obligaciones de los departamen os ministeriales, sección sexta «Gobernación» del corriente ano referente à indemnizacio nes del personal de Telégrafos.

-Orros concediendo los suplementos de crédito y crédito extraordinario qui se ex-

Ultram ir -Real orden disponiendo que el 10 de Junio pró imo se celebre el 25.º sorteo de am nitiza ion de billetes hipotecariós de la Isla de Cuba, emisión de 1391 en el domicilio del Banco Hispano Colonial de Barcelona.

Ligonana. - (sin ische all ligonalist de la ligonalista de la ligo

Dicen de Lugo: «En la manana de ayer ocurrió en el próximo lugar de la Ferbedoira una sensible desgracia.

Un jornalero vecino del referido lugar, llamado Juan Fernandez y conocido per el Rubio, hallabase trabajando en un terreno inmediato à la carretera de Castro, propiedad de Angel Garcia, ccupin lose en extraer cuarzo, cuando de repente se vino la tierra y cascote encima del infeliz, que quedó sepultado bijo el escombro, dejan lo al descubierto parte de la cabezamed ne o

A visado el juzgado instructor fue extraido muerto el pobre jornalero, y hoy se le practicarà la autopsia.»

El ministerio de la Gobernación ha pnblicado el censo de las aguas minero medicionales de la Peninsula é islus adyacentes Concurrieron al balneario de Lugo durante la temporada oficial, 617 enfermos

acomodados 83 pobres y 21 individuos de Precentados 4 armados y 23 sin arragori El director de aquel establecimiento, don

Desi lerio Varela Puga, ocupa el número 14 del escalafón. Al balneario del Incio han concurrido en

la temporada oficial 265 enfermos acomodados. 82 pobres y 2 de la clase de tropa. Como director del establecimiento citado figura D. Angel Nieto Mén lez, número 76 del escalafóntes al riuguenos aras enioneto

Dicen de Vigo:

«Dos Peones empleados de la trinchera de San Lorenzo, de la bajada al puerto pretendieron ayer que los demás compañeros abandonaran el trabajo y viendo que no lo conseguian la empredieron à pedradas con ellos.

Duon sissoma de respotar la libertad de los damas.»

### PROGRAMA

De los festejos que la asociación S. Mauro celebra en honor del glorioso Sto. Abad en la villa de Negreira los días 6,7 y 8 de Junio próximo. a chamble de sur de la visa que

DIA 6. A las doce de la mañana repique general de Campanas, multitud de voladores y bombas anunciaran el comienzo de los festejos, elevándose en el espacio varios globos de caprichosas formas terminan lo con uno de grandes dimensiones.

De una à dos tendrà lugar en la Alameda de los Arcos el paseo de moda al que concurrira como de costumbre lo más selecto de la villa y comarca, amenizando este la música de Padrón que tocará escogidas piezas de su repertorio.

De tres à cinco divertido juego de cucañas de varias clases y una de rio.

A las cinco el baile en el campo de la Capilla amenizado por la banda de música y gaitas del pais, terminando á las ocho y media,000.0 ab of numes is revied orallas

A las nueve dará comienzo la sorprendente iluminación á la Veneciana en la Alameda de los Arcos lujosamente adornada con arcos triunfales, escudos, banderas y gallardetes, siendo su conjunto de un esecto que exce le a toda ponderación.

Durante la iluminación se dispararán bonitos y caprichosos fuegos de campamento, lluvia de oro, silbato, lucerito, suspiro, etc., ect., confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta villa D. Florencio López. La música y gaitas amenizarán el acto y en los intermedios habrá fuego de cuerda y juguetes de fuego de efecto fantástico, elevandose al mismo tiempo multitud de globos de varias formas y tamaño. Este espectáculo terminará à las once con el disparo le bombas de palenque y la elevación de un globo de colosales dimensio-

DIA 7. A las siete de la manana los cubos y bombas de palenque anunciarán la GRAN DIANA por licha música y gaiteros del país que recorrerán las calles de la

A las nueve procesión desde la parroquial à la capilla del Santo para conducir las imágenes que han de asistir á la que se ha de celebrar después de la misa.

A las diez dara comienzo el público «Certamen de Gaitas» para el cual han ofrecido premios distinguidos socios honorarios. Las condiciones del certamen seran objeto de un programa especial.

A las once y media las comisiones de los diversos centros de esta villa saldrán del palacio municipal precedidas de la música para asistir a la función religiosa de la solemne misa que con voces y orquesta tendrà lugar en la capilla en honor del glorioso Santo. Un distinguido orador

sagrado es el encargado del panegirico. Después de la misa tendrá lugar la solemnísima procesión que recorrera las calles de costumbre, cantandose en la del

Carmen un motete. Durante ésta varios cubos, bombas y globos darán más realce à la misma, elevandose à su terminación un globo de colosales dimensiones.

De tres à cinco repetiranse las cucanas. A las cinco tendra lugar la rifa de las dos magnificas terneras, que seran adjudicadas a los poseedores de cada uno de los números premiados.

A las cinco y media comenzarà el baile

campestre que durara hasta las nueve. Al terminar este se repetira la iluminación, quemando gran les y caprichosas piezas de artificio, a lemas del fuego de ai re de esecto sorprendente, durando la iluminación hasta las once y asistien lo tambien la mus ca y gaitas y elevandose varios globos, terminando el espectaculo por la ascensión de uno colosal y un cubo de

A las once comenzara el baile con que los sócios obsequian á los forasteros. Durante la manana de este dia y de hora en hora, habra misas rezadas para los numerosisimos levotos del Santo.

DIA 8 Alas siete de la mañana repetirase la diana igual à lu del dia anterior. A las nueve a procesión que ha de conducir las imagenes à la parroquial. De diez à doce la música tocara ante las casas de las autoridades y sócios. De doce à dos paseo de moda. A las dos comida de campo à la cual asistiran los socios y personas invitadas. Por la tarde baile como en los dias ateriores,

Negreira 1.º de Mayo de 1897. - El Presidente Victor García Ferreiro. - El Secretario. José Constantino Fornos.

# sol Santiago

La Real Academia de Ciencias Morales Politicas nos ha remitido el programa del primer concurso especial que abre para premiar monografías descriptivas de derecho consetudinario y economia popu-

La sabia corporación ha acordado destinar desde luego la suma de 2.500 pesetas para premiar monografías sobre prácticas ó costumbres de derecho y de economía, sean o no contractuales, usadas en el territorio de la Península é islas adyacentes ó en alguna de sus provincias, localidades ó distrito.

El plazo de presentación de los trabajos expira en 30 de septiembre de 1893.

Para pormenores pueden dirigirse los concurrentes à la secretaria de la Acade mia, que se halla estableci la en la Casa de los Lujanes, igent aup lanetoutuenes noi

En Cádiz se ha fundado una sociela i femenina denominada «Concepción Arenal» que tiene por objeto difundir la instrucción entre la mujer é inducirla al cumplimiento de sus deberes y derechos con la humanidad y la familia.

Leemos en la «Gaceta de Galicia»: «Uno de estos días se ordenara á las fuerzas de esta ciudad que dejen de usar el capote de invierno sustituyéndolo por la guerrera avell eldideonooni azequot y

Hay coincidencias raras

Porque ese cambio de ropa, viene casi al mismo tiempo que el cambio de casaca de don Manuel zelògid à zasoviupe esear Aunque ya se dice por ahi que este no

se la pondrá. Por venirle demasiado estrecha. Y no haber sastre que se la arregle.

rec v .lsinemenie El propietario del café Suizo D. Miguel Pedrusio ha enviado para el Sanatorio de la Cruz Roja un donativo de 25 pesetas.

El jóven é ilustrado doctor D. Adolfo Bonilla y San Martín, acaba de publicar una notable obra titulada «Concepto y teoria del Derecho» (Estudio de Metafísica jurídica), que recomendamos á todos aquéllos que se dedican à la profesión de la abogacia y al estudio del Derecho

Véndese en Madrid, librería de D. Victoriano Suarez, Preciados, 48, y consta de un volúmen de 212 paginas, al precio de 2 pesetas ejemplaras eb somesed

Para hoy hállanse citados los testigos para declarar ante el Juzgado militar de instrucción en causa sobre lesiones à José Alfaya. aparecer ance of froncy of pa

Anteayer, à las siete de la tarde reunióse en el «Club Velocipedista» de la Coruña el comité de la U. V. E, nombrado para las carreras del campeonato de 100 kilómetros.

El comité, en vista de que algunos ciclistas inscriptos para aquellas no podian tomar parte el dia señalado, acordó por unanimidad trasladar dichas sarreras para el dia 13 de Junio próximo.

Se invitará à los velocipedistas de Ferrol y Santiago con objeto de que concurran tambien à la lucha.

Un sujeto llamado Luis Rodriguez, natural de la Coruña fué conducido ayer à la falcona por hallarse en estado de embriaguez y promover un escándalo en la Rúa del Villar, al guiar un carruaje dedicado à la condución de gaseosas. Dicho indivíduo después de haber sido extraído de entre las ruedas del carro por el sereno del barrio, trató de maltratar à éste.

Ingresó en el Sanatorio el soldado herido procedente de Cuba, Manuel Peón olis else simonose al emp ex

En la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, tendrán lugar en la próxima semana los ejercicios de oposiciones para los premios.

En el sorteo de la loteria han obtenido

premios los signientes números: Con 130 000 pesetas 13.711, Burcelona. de Albacete don Bibiano Fernández. Con 55.000 idem 1.458. Madri 1.

Con 25,000 iden 2.350, Valladolid. Con 4.000 pesetas.

1.781, Bilbao. 24,467, Malrid.

533. Alicante. 19.463, Linea de la Concepción. 22.291, Alicante.

23 789, Santanier.

607, Barcelona. 19.763, Hem.

17 519, Idem. 2.917, Alcante.

Dice un periódico de la Corte: El ablegado apostólico monseñor Vay. que vino à Madril para la imposición de las insignias cardenalicias al senorarzobispo de Santiago, se Jespi lió ayer de su m :jestad la reina, y uno de estos días saldra para Roma.

En el dia de unteayer quedaron totalmente saldadas las obligaciones de primera enseñanza en la provincia de la Coruña respectivas al tercer trimestre del actual ejercicio, mediante el ingres, de las 200 pesetas que adeuda al Ayuntamiento de Camarinas.

No serán muchas las provincias de Espana que aventajen à la de la Coruna en la pintualidad en los pagos de primera ensenanza, puesto que no es de olvidar el hecho de que al siguiente dia del vencimiento del tercer trimestre, o sea en 1.º de Abril anterior se satisfacieron por la Caja unos 17000 duros, pag in lose posteriormente hasta el dia de anteayer, segun hemos dicho, el resto de todas las obligaciones.

Se fugó de casa de sus padres, vecinos de Roo, Noya, el joven de 16 años Marcelino Rodriguez Vieites.

Participó al Gobernador civil el alcalde de Santiago que desapareció de casa de sus padres, en aquella ciudad, el jóven de 24 años Jesús Barreiro Durán.

Como indica que se dirigió á la Coruña, lo buscan la policia y la guardia munici-

Tiene el fugado un tanto perturbadas sus facultades mentales.

Anuncia el ayuntamiento de Conjo bajo el tipo de 200 pesetas el arriendo de los derechos de degüello en el matadero de aquel punto durante el próximo ejercicio.

Leemos en «La Voz de Galicia»:

De Santiago nos dicen á fin de que lo hagamos público para conocimiento del Rectorado, que en la Peregrina, cerca de aquella ciudad se halla instalada la escuela pública en un local tan poco adecuado, tan impropio, como es una taberna.

Alli los pequeños alumnos se confunden con los consumi lores, sus locciones so confunden con las blasfemias y palabrotas de los que visitan el establecimiento y claro está que así no pue le dar provechosos resultados la enseñanza, sino todo lo contrario.

Ya la prensa compostelana se ha ocupado del asunto pidiendo que la escuela se traslade a otro local, como en efecto se impone».

La escuela de la Peregrina no es oficial. Pero aunque lo fuese: el dar conocimiento de estas cosas al Rector, es como escribir entel agualanoisan salatigas soi

El Ayuntamiento de Padrón en sesión de 30 de Abril último acordó declarar prófugos a 44 indivíduos y responsables al pago de los gastos que ocasione su captura y conducción con babaltoto al no

Un decreto de Fomento dispone que las enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios tengan en lo sucesivo el carácter de preparatorias para las enseñanzas generales, no sujetandose en el primer concepto á otro método y formas académicas que à las que se derivan de las prescripciones de orden y disciplina que el reglamento interior de las escuelas establezca.

En su concepto de preparatorias facilitarán á los alumnos de las secciones téc nico-industrial y artistico-industrial la parte que les sea necesaria para el ingre so en las respectivas secciones, con la extensión y formas señaladas.

En las Escuelas de Artes y Oficios de distrite las enseñanzas actuales tendran el carácter de generales y preparatorias.

Aunque los alumnos de las enseñanzas generales no estén obligados à adquirirlas por cursos completos, los programas de las materias estarán divididos en partes bien discernidas para los efectos de los certificados de aprobación y de sus relaciones y enlaces con la enseñanza total de la Escuela Central.

La aprobación obtenida en una de las asignaturas de la enseñanza general será de abono en todos los casos, siempre que sean completas su analogía y su equivalencia, á juicio de la junta de profesores, cualquiera que haya sido el tiempo empleado en adquirirla.

Al dar validez à estos estudios para las enseñanzas profesionales se tendra en cuenta lo preceptuado en el artículo 38 del reglamento orgánico de 20 de Agosto

Se le concedieron cuatro meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud al actuario secretario de gobierno de primera instancia de Ordenes. D. Francisco Eulogio Patino Pérez.

En la Secretaria del ayuntamiento de Noya se halla expuesta al público, por término de 15 dias la matricula de industrial para el próximo ejercicio.

Segin dicer ha sido nombrado Contador de fon los provinciales de la provincia

Se conoce que la marcha política del periodico de la plaza del Toral va produciendo bienandanzas a su eximio fundador.

Ha salido para Malril, a pesar de su delicado estado de salud, el electo senador, senor Botana

Hoy tendran lugar en nuestro Teatro dos extremos: «Los Cocineros» y «El Padrino del Nene», o «Todo por el Arte».

Esta última obra aun se representa en estos dias precisamente en un Teatros de la Corte, con aplauso del público que acude à ver la producción del aplaudido actor Jul an Romea.

Se ofició por el Gobierno civil à los alcalles de Negreira y Santa Comba ordenandoles que hagan saber à D. Feliciano Castro, subdelegado de Farmacia en aquel partido, que debe ponerse inmediatamente al frente de la Farmacia que posee en la primera de dichas villas, puesto que dicho establecimiento, según denuncia formulada por D. Francisco Rovira, y confirmada luego por el mismo alcalde de Negreira, se halla regentada des le hace och meses por solo un mancebo sin titulo alguno.

Al alcalde le Santa Comba se le dice que si la farmacia establecida alli no lo està con todos los requisitos legales proceda a ou cierre, bejo su responsabilidad.

El Juzga lo de instrucción de esta ciudad cita y emplaza a Jesus Junénez Broquil y Amalia Barral Recarey, vecinos de esta población y ahora ausentes en ignorado pa lero para que comparezcan el 8 de Junio proximo á declarar como testigos en causa que se sigue contra Santiago González Ameneiro y Manuel González Mosquera.

El Sr. Gobernador autorizó la entrada en esta ciudad de una caja de polvora de mina y otra de dinamita.

Ya no cabe lu la alguna, la resolución Solemne promete estar la función con que hoy terminará la novena, que en obsequio à Santa Rita de Casia viene celebrandose en la iglesia del G. P. S. Agustin, à expensas de sus devotos.

A las once se celebrara la Misa solemne con sermón, que está á cargo lel Muy Ilustre Sr. Canónigo, Dr. D. José Martinez Muñiz, quedando desde esta hora S. D. M. expuesto á la adoración pública, hasta la terminación de los ejercicios vespertinos que darán principio à las seis. Terminada la reserva, se dará à besar la reliquia de la Santa.

Desde las seis de la mañana hasta las nueve y media habrá misas rezadas de media en media hora.

tros buenos amigos los yankees. Ni com-Completamente restablecida saldra hoy para Pontevedra la señorita Dolores Silva, prima de nuestro querido amigo don Casimiro Torre, catedrático auxiliar de la facultad de Medicina.

Fué preguntada la Alcaldía por la Comisión provincial sobre medios de fortuna con que cuenta Elvira García.

En la tarde de aver descargó en esta ciudad y sus inmediaciones, una nube de agua y granizo, que convirtió las calles en pequeños regatos, pues difícilmente en algunos puntos podían las alcantarillas contener la masa de agua que la lluvia totorrencial producia.

La electricidad acumulada no llegó á molestarnos, à pesar del aspecto de las nubes, y de su color acentuadamente plomizo, que hacia temer el deprendimiento de chispas eléctricas, en razón del aparatoso aspecto del celaje.

Fácil es que el fenómeno atmosférico se repita acaso con más intensidad respondiendo esta manifestación al excesivo calor de estos dias pasados.

Con la lluvia se inundaron dos casas en la calle de las Huertas; también hubo varios desperfectos en las calles de Sar, Puerta del Camino, Nuestra Señora de la Fuente y algunas otras. Rodrigo, duque de Verague, Puigcerver

Para el consumo de ayer salieron del macelo municipal 1.272 kilos de carne. Giron, Abargusa, Bermidez Reina, v. An-

Han sido nombrados por la Junta pro vincial de instrucción pública maestro interino de la escuela elemental incompleta mixta de Lema en el ayuntamiento de Carballo, dotada con 250 pesetas anuales don Pedro Loureiro; y para la de Bribes con igual categoria y sueldo doña María Coldo y Bujio. out y origin asi a sinoman

Ante todo, el Sr. Sagusta leyo dos Ha fallecido en el Ferrol el médico don Federico Pérez y González, muy conocido en esta ciudad donde siguió su carrera. El finado era cuñado de los señores de

Linares Rivas. oblitaq leb elei la obnagor Sentimos esta desgracia.

to & cuantas resoluciones estimasen opo En nombre del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo entregó ayer el Sr. Costas, en el Sanatorio de la «Cruz Roja,» siete pesetas, dos camisas, dos calzoncillos y dos pares de calcetines à cada uno de los soldados siguientes: José Manteiga Incógnito, Pedro Gómez Moure, Manuel Lamela Formoso y Ramón Liste Fernández.

Los dos primeros salieron á las once de la mañana para Ordenes.

Se halla restablecida la señora doña Ana Cicerón, madre de nuestro amigo particular don Ricardo Blanco Cicerón, rico comerciante de esta plaza. Nos alegramos muchisimo.

#### Juicios de faltas.

51 62 mm 210 1941.

Dia 21. - Continuación de los juicios de faltas contra Marcelino Rodriguez por maltrato à D. Adolfo Beamud Gonzalez y el otro por lesiones y maltrato à José y Francisco Antelo.

#### Movimiento comercial

ADMINISTRACIÓN DE «EL NORDESTE« Grande relocidad.

Dia 21: Un postal para Bermejo Perez, peso

0,500 kilos. Un id. para Hijos de Varela, peso 1 id. Dos il. para Manuel Fuentes, peso 3 id. Un.id. para Angel Mezquita, peso 0,500 idem.

Un fardo para Demingo Carro, peso 7 i-lem. Un paquete para Doval Cruces, peso 3

idem. Un il. para Pena y Montero, peso 8 id. Una caja para Santiago Tafall, peso idem.

Una Id. para R. Nuñez. peso 2 id. Un fardo para viuda S. Garcia, peso 65 idem.

Una caja para Manuel Alvarez, peso 1 idem. Un bulto para Vicente Alvarez, peso 6

idem. Tres id. para Felix Gaos, peso 15 id. Tres id. para Teresa Verdiales, peso 144 id.

Tres id. para Manuel Reboredo, peso 110 id.

#### Registro civil.

Mayo 20.

Nacimientos: Varones legitimos 2; ilegitimos, 0 Hembras legitimas, 1; ilegitimas, 1.

Matrimonio, 0. Defuncione: 0.

## Boletin de las familias

TUDAS CLASES Stos. del día de hoy.—Sta. Rita de Casia, Santa Elena, Santos Casto y Rufino, martir.

Idem del de mañana.-S. Basilio y San Miguel, S. Desiderio y S. Epitafio obispos. Sale el sol à las 4'37. Ponese 7'16. Sale la luna à las 12.6. Pónese 10.36.

Efemérides. - 1213 - Conquista de Alearez por el rey Alfonso VIII de Castilla.

#### SANTA RITA DE CASIA

Nació Santa Rita en Casia (reino de Hungria); quedando viula con hijos. suplicó al Señor se los llevase para poder ella dedicarse à El como era su voluntad. Concedióla tal gracia como la introlución en el monasterio de Casia, donde murió como las santas esposas de Nuestro Señor Jesucristo, el año 456 del Redentor.

Etimologías-Santa Rita significa La ceremoniosa, deribado del latin ritus (ceremonia.) Santa Elena significa La compasiva, del griego eleos (compasión.) San Rufino significa El rojo, del latin rofus.

No hagas gran caso de quien esté por ti o contra ti: mas procura que sea Dios contigo en todo lo que haces.

Ten buena conciencia que bien te defenderá Dios.

Kempis.

### Recetas útiles.

Alumbre en polvo.

Esta substancia es muy útil en varias circunstancias y sobre todo contra las aftas, los granos desollados y las cortadu. rasde navaja y toda suerte de hemorragias.

Estos polvos se extienden con el dedo. Si se han aplicado sobre la piel, algunos minutos despues se quitan, humedeciéndolos con un paño mojado de modo que se disuelva completamente.

# Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

18. Rua Nueva, 18 SE SIRVEN HELADOS

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo meiores que las del Dr. PIZA, de sajos tributados á Polavieja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## HELADOS

EN EL

## SANDALO ESPINAR

Los resultados satisfactorios obtenidos con el u o de esta excelente preparación hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras ha dado lugar á que los principales Médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la

Blenorragia (Purgación) Inflamación de la Vegiga Nefritis supurada

Flujo blanco Catarro de la Vegiga

La economía en el precio debido áque las especialidades Españolas están exentas de derecho de Aduana, portes, cambios y comisiones DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2 Sevilla.

Depósito exclusivo en Santiago, Sres. BERMEJO y PEREZ, Droguería Huérfanas, 17.

y Droguerias.

Pidase en todas las Farmacias

## TELEGRAMAS

## Servicio particular de ELECO

Debido al mal estado de las líneas, se hace el servicio telegráfieo con grande retraso.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes telegramas destinados para nuestro número anterior, y que tardaron en llegar à nuestra redacción cerca de 24 horas.

Dichos telegramas tienen los númerss de orden 523, 524, 525 y 526.

#### Un despacho de Washington.—Proposición de Mac-Kinley.—La venta de Cuba.

Madrid 20 (8'15 n.) (Recibido el 11, -Se ha recibido de Nueva York un despacho particular que es objeto de muchos comentarios y vivas protestas por parte de la prensa.

Dicese en él que circulan rumores en aquella capital yankee de que el presidente de los Estados Unidos, mister Mac-Kinley, propondrá á España, como medio de terminar la guerra cubana, la venta de la Gran Antilla á los insurrectos, garantizando el pago de dicha venta los Estados Unidos.

#### Reunión de liberales.—Acuerdo tomado.—El debate político.

Madrid 20 (id. id.) (Recibido el 21). -En el Congreso se ha reunido hoy el directorio del partido liberal con objeto de tomar acuerdos respecto al debate político en las Cámaras.

A la reunión asistió el jefe del partido, Sr. Sagasta, habiéndose acordado que Sr. Leon y Castillo sea el encargado de iniciar el debate político; y que en él intervenga el exministro Sr. Mo-

Se reservará un turno á los silvelis-

#### Debate en puerta. — Asunto à discusión. — Quienes lo promoverán.

Madrid 20 (9 n.) (Recibido el 21) .-A pesar de la opinión contraria del senor Sagasta, créese que manana (ayer) tendrá lugar en el Congreso un debate sobre la nota oficiosa de «La Epoca» en la quese hicieron declaraciones desmintiendo que la Reina y el Gobierno estén en desacuerdo respecto á los aga-

La discusión sobre este punto, dicese que será iniciada por los Sres. Sardoal, creer los ministeriales. Villasegura y otros personajes del partido liberal.

#### La apertura de las Cortes. -- Primera sesión. - Proyectos leídos.

Madrid 20 (id. id.) (Recibido el 21). -Se ha verificado la apertura do las Cortas, ofreciendo la primara sesión de las mismas escasisimo interes, habién lose procedido al sorteo de secciones.

En la sesión del Congreso dióse lectura al «bil» de indemnidad en favor del Gobierno, al proyecto do indemnización á la compania del ferrocarril de Soria, y projecto de les fijando las fuerzas de mar y tierra.

En el Sanado la jeronso los projectos de plantilla del personal de la Armala y reforma del Código militar.

#### SERVICIO CORRIENTE.

#### Las fuerzas de mar y tierra. - Dotación de los buques. — Fuerzas de Filipinas y Cuba.

Madrid 21 (9 m.) - En el projecto de ley leide ayer en el Congreso fijando las fuerzas de mar y tierra se fija para los buques que han de estar armados, y para los departamentos einco mil quinientos hombres de marinería, y cuatro mil ochocientos soldados de infanteria de Marina.

Para el archipiela 30 Filipino se fija la fuerza naval en dos mil cuatrocientos marineros y dos mil quinientos sol dados de Infantería de Marina.

Para Cuba se fija en cincuenta el número de buques armados, con dos mil quinientos marineros de dotación, y quinientos soldados de Marina.

## LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

180	Dia 21,	2
Interior	. 64'25	
Exterior	. 78'55	
Amortizable	. 77'25	-iq
Cubas viejas	. 0000	雪
Idem nuevas	. 79'20	
Banco de España	. 00'00	
Tabacalera	. 211'00	
Aduanes	. 95'75	
Cambios. Paris	00'00	
Londre	es. 32'65	
	The state of the s	

#### En el Senado yankee.—Proposición aprobada. - Reconocimiento de la beligerancia.

Madrid 21 (2 t). - Acábase de recibir un telegrama importante, que ha causado sensación y es objeto de muchos comentarios por parte de los que conocen su texto.

Dicese en dicho despacho que en el Senado de Washington ha sido aprobada la proposición Morgan reconociendo el derecho de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Dicha proposición sólo ha tenido 14 votos en contra.

### Noticias de Cuba. -- Combate importante.—Nuesfras bajas.

Madrid 21 (7 t).—Se ha recibido un cablegrama de la Habana en el cual se da cuenta de una brillantísima acción llevada á cabo por nuestras tropas contra los insurrectos.

El combate tuvo lugar en Ojo de Agua por la columna Gimenez Castellano.

Nuestros soldados se portaron admirablemente derrotando á los rebeldes tras un brillante ataque á la bayoneta, causando al enemigo muchas bajas.

Por nuestra parte hemos tenido dos muertos y dieciocho heridos.

#### Sesión del Congreso. - Principio del debate.—Lo que dice Cánovas.

Madrid 21 (7.50 n).-En la sesión de hoy en el Congreso comenzó el debate sobre la cuestión de Cuba, interviniendo el Sr. Moret, quien manifestó que la pacificación de Cuba no estaba

tan adelantada como querian hacer

Al Sr. Moret contestó el Sr. Canovas afirmando que la pacificación de Cuba tienese como hecho seguro, fundinloss para creerlo así en los informes envia dos por el general Weyler en contestación á las consultas que el Gobierno le ha dirijido para proceder á la implantación de las reformas antillanas.

#### Otras declaraciones. - Las reformas y las potencias.

Madrid 21 (8 n.) - Continuando el señor Cánovas en su discurso contestación al Sr. Moret, dice que las reformas antillanas han sido favorablemente acogidas, aun en el extranjoro, mostrándose las potencias favorables al nuevo regimen de Cuba.

Unicamente, dice, la opinion en los Estados Unidos se ha mostrado desfavorable à las reformas, pero el Gobierno de a juel país, ha desechado esa opinión contraria.

Ana le el presidente del Consejo que existen pruebas de que la pacificación es un hacha en cuatro provincias de

#### La beligerancia. - Lo que falta para que sea un hecho.

Ma Irid 21 (8'50 n.) - Prosigue el Sr. Cánovas tratando la cuestión cubana, y dice que es cierto que el Senado de Washington ha aprobado la proposición Morgan pidiendo el reconocimiento de la beligerancia à los insurrectos de Cuba; pero aun cuando este hecho es cierto, no por eso, -dice el Sr. Cánovas - ha quedado ya resuelto el asunto puesto que falta todavía que la Cámara popular de Washington vote la proposicición Morgan, y aún después de votada, si se diese el caso de que allí fuese también aprobada, lo que no crée muy fácil el Sr. Cánovas, que la todavía el «veto» del presidente de los Estados Unidos.

De todos modos, -añade el jefe del Gabinete, -- el Gobierno está prevenido, cualquiera que sea la resolución, que obtenga la proposición Morgan.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

# PELUQUERIA MODERNA

Rua del Villar, 45, pral.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30 I

# ANUNCIOS

VENVA VOLUNTARIA

Se hace de la ca a número 5 moderno de la calle de San Agustin de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el estudio del Notario de la misma D. Jesús Fernández Suárez el 28 del corriente mes y año desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

#### BOTICA

Se vende una en ventajosas condiciones, en un pueblecito de Pontevedra Está situada junto al mar y estación del ferrocarril. Informará en esta ciudad el farmacéutico D. Antonio Castro, Calderería núm. 2. 7-v 4

## Paja de Castilla superior

Desde 20 reales saca en el almacén de los señores Camino y Otero.

Hórreo 43.—Santiago

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios eleva-

En Santiago, Franco 24, darán razón

Con el bálsamo antirreumático de Orive, se cura tal dolencia.

AGUA COLONIA ORIVE Unico depósito en Santiago, Farmacia de PEREIRO

### VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgía, cloròsis dispepsia, e'c; etc, La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar à comer; los niños una cucharada.

VENTA: Farmacias y Droguerias de esta localidad.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexped'ción de toda clase de mercancías i todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

## LA SENORITA DE DE LA SENORITA (Q. E. P. D.) Ha fallecido á las cinco y media de la tarde del día de ayer a los 17 años de edad. Sus desconsolados padres, don Juan José Cano y doña Rufina Peña; sus hermanos, doña Almudena, don Teolindo y don Ulpiano; hermanos políticos, don Evaristo Crespo y Crespo, y doña Julia Blanco; tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir à la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Tras de Salomé, 2, 2.º al cementerio general, à la hora de seis de la tarde del dia de hoy, y à la función de entierro que se verificará en la parroquial de Santa María Salomé, à saliente de coro. Santiago, 22 de Mayo de 1897.

TORAL, 2

# SOMBHEROS DE

BUEN GUSTO MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo.

SOMBREBOS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje, juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

## LA REINA DEL TOCADOR

PEDRO PENA), RÚA DEL

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratisimos.

Gran surtido en guantes, cuellos ypuños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, rtículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, See para Doval Cruces peso Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

refilier oglide. leb amreler v

Filipings y Cuba

rell ob alt

VAPORES CORREOS El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Baltía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico vapor

EL EBRO

El 30 de Mayo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnifico vapor

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las co-

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la impañía en Villagarcia. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de Feneña y en Vigo, D. Estanis!ao Durán.

#### JOSE PEDROS AP BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

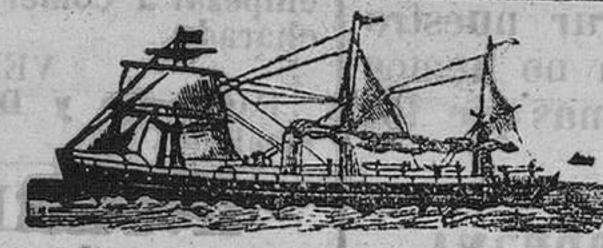
CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril. DON RICARDO CAAMANO.



## de Navegación de vapores al Pacífico. Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcia el 24 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 26 de Mayo de 1897 el vapor correo inglés

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. deLos de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchór

cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Bárcena y Pra co, · n Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón

don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



# COMPAÑIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLÁNTICO Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 7 de Mayo el nuevo y magnífico vapor CORDILLERE

Y el 15 de Mayo de Marin y Vigo el vapor

CORDONAN

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.



ANTES LA VASCO ANDALUZA

Servicio regular de vapores de escala fija entre Bilbao, Sevilla y Marsella.

Salida de Vigo para Càdiz y Sevilla todos los jueves.

Para Villagarcía, Ferrol, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes los miércoles Linea de Marsella

Para Cádiz, Sevilla, Huelva, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartajena, Alicante.

Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella todos los sábados.

Para Carril, Coruña, Santander y Bilbao los lunes.

Consignatario en Vigo: ANTONIO CONDE; HIJOS.

# GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendos y Girosr

CATITI

DROGUERÍA

BERMEJOY PEREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

# LA DULCE ALIANZA

DE TODAS CLASES

Rua del Vilar, 33, SANTIAGO



# CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnifico edificio de su propiedad Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia Captliasocial:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894: Pesetas 3.090.812725'65

Cantidades satisjechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531.35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región. Comision provincial:

Lopez Trigo Hermanos.-La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



TALLER DE CONSTRUCCION

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos, para la construcción de Bombas de riego é incendios:

duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerias de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones le agua y gas.

## RICARDO CAAMANO LOPEZ SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, puntillas, botones y adornos

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

# CARRIL

Transportes maritimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos. Cal viva de Gijón y Avilés. Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal

Brea mineral. Chocolates «San Roque»,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte